



SEÑOR
JUEZ PRIMERO (1) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE PALMIRA
E.S.D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO DE BCSC SA CONTRA LUZ ANGELA
NARVAEZ ARIAS

RAD.: 2017-0849

ILSE POSADA GORDON, mayor de edad, vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi firma, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No.86.090 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando dentro del proceso de la referencia como apoderada de la entidad demandante, me permito actualizar la liquidación del crédito que se cobra ejecutivamente a los demandados conforme al artículo 446 del Código General del Proceso. La liquidación del crédito queda así:

PAGARE No. 0132207047120

FECHA DE EXIGIBILIDAD	CAPITAL EN PESOS	INTERESES DE PLAZO LIQUIDADOS A LA TASA DEL 12,5% DESDE EL 22 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017	INTERESES DE MORA LIQUIDADOS A LA TASA DEL 18,75% DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2021
22 de mayo de 2017	\$ 26,290,548.23	\$ 1,548,621.33	
10 de noviembre de 2017	\$ 26,290,548.23		\$ 18,650,983.10
CAPITAL		\$ 26,290,548.23	
INTERESES DE PLAZO LIQUIDADOS DESDE EL 22 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017		\$ 1,548,621.33	
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2021		\$ 18,664,488.52	
TOTAL		\$ 46,503,658.08	

El total adeudado por el demandado al 21 de agosto de 2021 es la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$46.503.658,08)**. A esta liquidación de crédito no se le ha incluido el valor de las costas procesales.

Del señor Juez,

Atentamente,

ILSE POSADA GORDON
T.P. No. 86.090 del Consejo Superior de la Judicatura
C.C. No. 52'620.843 de Usaqué (Cundinamarca)

Tel. (572) 3798037
Cel. 321 8025872 – 317 6552756
Calle 11 No. 100-121, Of. 406
Cali, Colombia
www.posadaasesores.com

RAD. 2017-0849

Ilse Posada <iposada@posadaasesores.com>

Lun 23/08/2021 10:50

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Palmira
<j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Adjunto memorial dirigido el proceso de la referencia.

Cordial saludo,

Ilse Posada | Abogada

Tel. (572) 3798037
Cel. 321 8025872 - 317 6552756
Calle 11 No. 100 - 121, Of. 406
Cali, Colombia
www.posadaasesores.com



Tanto este mensaje como los archivos anexos pueden contener información confidencial, por lo tanto, está dirigido únicamente a quienes aparecen como destinatarios del mismo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para acceder a esta información abstenerse de divulgar, reenviar, copiar, almacenar, imprimir o utilizar de cualquier forma o por cualquier medio la información aquí contenida.